

Guayaquil, 29 de Abril de 2003

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIAL LOS FRUTOS INFRUSA S. A.**

Conforme a lo establecido en la ley de compañía, cumplo en presentar a ustedes, mi opinión respecto al registro de las transacciones que a realizado la empresa durante el presente ejercicio económico.

De la revisión practicada en los archivos de la Compañía, se desprende que sus administradores han dado cumplimiento a las normas legales vigentes, a los estatutos, reglamentos y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Los movimientos de contabilidad se ajustaron a las normas y principios de general aceptación, así como las disposiciones que rigen en Ecuador sobre la materia, las mismas que son aplicadas de manera consistente,

En consideración al análisis y comentarios expuestos a los señores accionistas es mi criterio, que el balance general y el estado de resultado corresponde a la realidad económica de la empresa, en consecuencia expreso mi conformidad.

Atentamente



Oswaldo Pacheco
Comisario
Reg. 2425



3 0 ABR 2003